Bogotá D.C, viernes 27 de febrero de 2026

PARA: **BIBIAN DANIELA CASTELLANOS ALDANA**
CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES – ÁREA PRODUCCIÓN
Contrato No. 1653-2026

DE: **MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES**
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

ASUNTO: Designación de actividades de Apoyo a la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1627-2026 – **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTÉRPRETES Y PRODUCTORES FONOGRÁFICOS "ACINPRO"**

Respetada Bibian:

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, le han sido designadas actividades de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales No. **1627-2026**, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTÉRPRETES Y PRODUCTORES FONOGRÁFICOS "ACINPRO"** cuyo objeto es: "*Contratar el otorgamiento de la autorización de comunicación pública de fonogramas y de las interpretaciones contenidas en los repertorios que administra la Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos – ACINPRO, requeridas por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES para la ejecución de actividades, eventos, festivales y producciones que desarrolle o en las que participe, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de derechos conexos.*"

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido, a partir de la fecha.

Así mismo, se le indica que la presente designación de actividades como apoyo a la supervisión debe realizarla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 360 de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,
Documento 20263800165263 firmado electrónicamente por:

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 27-02-2026 11:37:38

Revisó: MONICA ANDREA GONZALEZ OSORIO - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: SANTIAGO FRANCO MILLAN - Contratista - Área de Producción

9e114ce727dec0ba4eaa25f12a18adfd8a87f380505dc708c98a7c98bad5b9bb
Codigo de Verificación CV: ce106 Comprobar desde: